

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

RAE Resumen Analíticos en Investigación

1. TITULO

LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS SUPERIOR DEL ADOLESCENTE Y EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD

2. TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

3. AUTOR

- Diego Guerrero Parrado

4. DIRECTOR, ASESOR, CODIRECTOR O TUTOR

QUESADA VARONA, JOSUÉ OTTO

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

6. PALABRAS CLAVE O DESCRIPTORES

- CRIMINALIDAD JUVENIL
- INTERES SUPERIOR DEL MENOR
- POLITICA CRIMINAL
- PROTECCIÓN LEGAL
- BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD
- ZAFFARONI

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia o producción electrónica):

7. RESUMEN

Este estudio gravita en el principio fundamental de interés superior del menor adolescente, su avance en el bloque de constitucionalidad mediante las reglas de Beijing, Convención Internacional sobre Derechos del Niño y la carta política, en el ámbito jurisprudencial con el concepto que ha trazado la Corte Constitucional Colombiana y en el mismo sentido el código de infancia y adolescencia, en correlación al aumento desmesurado de la cantidad de jóvenes asociados al sistema de

responsabilidad penal como encausado, generando un contexto conflictivo y en el cual el estado, la sociedad y la familia tienen que intervenir, teniendo en consideración aspectos como el nivel de educación, el ambiente social donde se desenvuelven como personas, distritos judiciales donde hay mayor índice de criminalidad y los tipos penales que son consumados en mayor medida. Se toma como referencia teórica, al Profesor Eugenio Raul Zaffaroni, en cuanto a su teoría de la protección legal, Derecho penal, criminología, política criminal y sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Observaciones

Firma Director Trabajo de Grado

Firma del presidente jurado

Enrico González B.
Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, enero de 2015.

Bogotá D.C. 26 de enero de 2015.

Señores:

**Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad**

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes en mi calidad de Decano (a), con el fin de poner en su conocimiento la aprobación y entrega del trabajo de grado del estudiante DIEGO GUERRERO PARRADO TITULADO LA **PROTECCIÓN DEL INTERÉS SUPERIOR DEL ADOLESCENTE Y EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD**. Para optar por el título como **ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA**. Por lo anterior, informo que este trabajo reúne los requisitos exigidos en el Acuerdo 004 de Mayo de 2013.

Sin otro particular,



ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana Facultad de Postgrado y Formación continuada

Bogotá D.C. enero 26 de 2015

Señores:

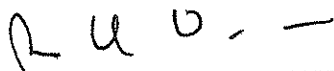
**Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad**

Estimados señores:

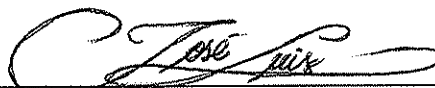
El Comité de Investigaciones de la Facultad de Postgrados y Formación Continuada, tiene el gusto de informarles a ustedes, que el trabajo de grado, del estudiante DIEGO GUERRERO PARRADO, titulado **LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS SUPERIOR DEL ADOLESCENTE Y EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD**, ha sido revisado y aprobado su contenido como pertinente, de apoyo a la investigación y a la formación académica, por lo cual expreso que puede ser publicado en el Repositorio Institucional y disponer de la consulta pública en formato electrónico del documento, conforme a la carta de cesión de derecho de autor firmada por los autores.

Por lo anterior, informo que el contenido de este trabajo es conforme a las normas legales de derecho de autor.

Sin otro particular,



Vo. Bo. Decano



Vo. Bo. Coordinador de Investigaciones

Bogotá D.C. enero 26 de 2015

Señores:

**Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad**

Estimados señores:

Yo **DIEGO GUERRERO PARRADO**, con C.C. No **1 030 602 997**

Autor (es) exclusivo(s) del TRABAJO DE GRADO titulado: LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS SUPERIOR DEL ADOLESCENTE Y EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD.

Para optar el título como ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA presentado y aprobado en el año 2014 autorizo a la Universidad La Gran Colombia obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación; conforme al art. 2, 12, 30 (modificado por el art 5 de la ley 1520/2012), y 72 de la ley 23 de de 1982, Ley 44 de 1993, art. 4 y 11 Decisión Andina 351 de 1993 art. 11, Decreto 460 de 1995, Circular No 06/2002 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor para las Instituciones de Educación Superior, art. 15 Ley 1520 de 2012 y demás normas generales en la materia.

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas Facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en el repositorio Biblioteca Digital de la Universidad La Gran Colombia	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, el presente consentimiento parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

“son propiedad de los autores los derechos morales sobre el trabajo”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; la Universidad La Gran Colombia está obligada a RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas convenientes para garantizar su cumplimiento.

NOTA: Información Confidencial:

Esta Monografía o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI NO

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

Firma: 
DIEGO GUERRERO PARRADO
C.C. No. 1 030 602 997 de Bogotá D.C.